



CREACIÓN DE CONTENIDOS VIRTUALES, PARA ESCUELAS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA APROBADAS EN COLOMBIA

Eduardo Rafael de Jesús Molinares Baute

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA**

2017

CREACIÓN DE CONTENIDOS VIRTUALES, PARA ESCUELAS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA APROBADAS EN COLOMBIA

Eduardo Rafael de Jesús Molinares Baute

Ensayo argumentativo presentado como requisito parcial para optar al título de:

Especialista en Docencia Universitaria

Tutor

MSc. Luisa Alejandra García Galindo

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA**

2017

Dedicatoria,

*A mi Dios Todopoderoso, el Espíritu Santo y
la Virgen María sobre quienes me sostengo*

*A Sonia Cristina mi amada compañera de
sueños y de vida.*

*A María José y David Eduardo Molinares, mis
hijos amados por quienes hago siempre mi
mayor esfuerzo.*

*“Quien no vive para servir, no sirve para
vivir”*

Resumen

En la actualidad, conforme al planteamiento por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en Colombia, en adelante SVSP, mediante el proyecto del nuevo Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada – PEIS– Versión 3, se hace necesario precisar por parte de la alta dirección, personal administrativo, directivo y cuerpo docente perteneciente a las escuelas y academias de capacitación en seguridad privada aprobadas por parte de la SVSP, la forma en la cual ofrecen o pretender ofrecer sus actuales y futuras propuestas de servicios de capacitación en seguridad privada, mediante el uso de una Plataforma de Capacitación Virtual, OVAs (Objetos Virtuales de Aprendizaje) y AVAs (Ambientes Virtuales de Aprendizaje), para aquellas actividades de formación académica que buscan ser dirigidas al personal directivo, administrativo y operativo de los servicios de seguridad privada autorizados. Por esta razón se requiere hacer especial énfasis en la creación del currículo y de los contenidos virtuales ofrecidos, que van a estar dispuestos en cada plataforma de capacitación de propiedad intelectual de cada uno de los servicios, teniendo en cuenta que la virtualización de la educación ha demostrado a nivel mundial una alta eficacia y eficiencia frente a los procesos convencionales, dado que hoy en día las principales instituciones educativas ofrecen la mayoría de sus programas de extensión bajo esta modalidad, logrando obtener de esta manera una mayor facilidad en el aprendizaje y una mejor comprensión por parte del estudiante.

Palabras Claves: B-learning, capacitación, seguridad privada, educación virtual, supervigilancia.

Abstract

Currently, according to the approach by the Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada in Colombia, from here SVSP, through the project of the new institutional and educative on private security plan - PEIS Version 3, it is necessary to specify on the high direction, administrative staff, management and faculty belonging to the schools and academies of training in private security approved by the SVSP, as well as the way in which it offers or pretend to offer its current and future proposals for security services in the work, through the use of a Virtual Training Platform, VLOs (Virtual Learning Objects) and VLEs (Virtual Learning Environments), for those academic activities that aim to be directed to the management, administrative and private security services, reason why it requires special emphasis on The creation of the curriculum and the virtual content offered , which are going to be available in the capacitation of intellectual property of each service, taking into account that the virtualization of education has demonstrated a high efficiency compared to the conventional processes, because in actuality the principal educative institutions offer most of its programs in extension under this modality, achieving to obtain in this way a greater facility in learning and a better comprehension by the student.

Keywords: B-learning, capacitation, private security, virtual education, supervigilancia

Introducción

La virtualización de la educación ha demostrado, a nivel mundial una alta eficacia y eficiencia frente a los procesos convencionales. Hoy en día las principales instituciones educativas ofrecen la mayoría de sus programas de extensión bajo esta modalidad, lo cual facilita el aprendizaje y una mayor comprensión por parte del estudiante; por solo mencionar, en el país, este tipo de servicios de capacitación virtual son prestados eficientemente por instituciones que ofrecen múltiples programas académicos de pregrado y postgrados en diversas áreas de formación.

En Colombia la oferta de cursos para el personal de vigilantes, supervisores, escoltas, operadores de medios tecnológicos y manejadores caninos pertenecientes al gremio de las empresas de seguridad privada, se encuentra actualmente regulada por la Resolución No. 4973 del 27 de Julio de 2011, emitida por la SVSP, la cual establece en su artículo primero que los ciclos de capacitación en cursos de Fundamentación, Reentrenamiento, Especializaciones y Profundización, se desarrollarán de manera independiente y presencial; según el artículo quinto de la citada resolución, en su párrafo segundo, estos podrán realizarse de manera virtual, pero única y exclusivamente para el personal administrativo y directivo perteneciente a las empresas de seguridad, bajo la modalidad de cursos y/o seminarios virtuales.

Por lo anterior, actualmente la SVSP, explora mediante el proyecto del nuevo Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada - PEIS Versión 3, del 17 de Diciembre del 2014, el cual pretende derogar las resoluciones 5679 del 29 de Diciembre del 2008 y 4973 del 27 de Julio del

2011. Este proyecto contempla la reforma de la actual legislación relacionada con el PEIS, que debe estar autorizado y vigente por parte del ente rector, para cada academia, escuela o departamento de capacitación en seguridad, con el ánimo de que los servicios autorizados puedan ofrecer cursos de fundamentación para: los ciclos de Vigilante y Escolta, los cuales contarán con una intensidad mínima de ciento treinta (130) horas, el curso de fundamentación de Supervisor con una intensidad mínima de ciento veinte (120) horas, el curso de Medios Tecnológicos con una intensidad mínima de cien (100) horas y el curso único de Manejador Canino que tendrá una intensidad mínima horaria de trescientas treinta y seis (336) horas. Cualquiera de los mencionados cursos cuenta con la posibilidad, de que hasta el treinta (30%) de sus horas en las asignaturas que sean totalmente teóricas, puedan ser dictadas de manera virtual. La hora académica en todos los casos será de mínimo cincuenta (50) y máximo de sesenta (60) minutos, el otro setenta (70%) restante de los contenidos obligatoriamente deberá darse entonces de manera presencial.

Lo anterior, implica que los servicios vigilados deben establecer una didáctica aplicada a la creación de contenidos para capacitación virtual, de una manera eficaz y eficiente que adicionalmente, permita ofertar cursos y seminarios dirigidos al personal directivo, administrativo y operativo de los servicios de seguridad privada, con la calidad requerida para el futuro desempeño profesional en las funciones de seguridad de este personal, razón por la cual este ensayo pretende reflexionar respecto al método en que la temática de los cursos en seguridad privada en Colombia podrían dictarse de forma virtual, para esto, se expondrán temáticas sobre cómo desarrollar la oferta educativa en seguridad privada, haciendo uso de las TICs

Contexto general para la oferta educativa en seguridad privada en Colombia

Actualmente los servicios autorizados comprenden un total de ochenta y nueve (89) escuelas de capacitación y reentrenamiento y catorce (14) departamentos de capacitación, que tienen como mercado objetivo y atienden, según cifras de la SVSP para el año 2016, a unas seiscientas cuarenta y siete (647) empresas autorizadas entre empresas de vigilancia seguridad privada con armas y sin armas, cuarenta y nueve (49) cooperativas con armas y quinientos sesenta y cinco (565) esquemas de autoprotección de personas jurídicas, naturales y servicios comunitarios. Ver Tabla 1. Servicios de Vigilancia Privada Remunerada y Tabla 2. Esquemas de Autoprotección.

Tabla 1. Servicios de Vigilancia Privada Remunerada

SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA (Personas Jurídicas)	No.	% Servicios de Vigilancia Privada	% Total de Servicios
EMPRESAS DE VIGILANCIA CON ARMAS	589	67,7 %	9,5 %
EMPRESAS DE VIGILANCIA SIN ARMAS	58	6,7 %	0,9 %
COOPERATIVAS CON ARMAS	49	5,6 %	0,8 %
TRANSPORTADORAS DE VALORES	8	0,9 %	0,1 %
ESCUELAS DE CAPACITACIÓN	89	10,2 %	1,4 %
EMPRESAS ASESORAS	22	2,5 %	0,4 %
EMPRESAS BLINDADORAS	31	3,6 %	0,5 %
EMPRESAS ARRENDADORAS	24	2,8 %	0,4 %
TOTAL VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA	870	100,0 %	14,1 %

Fuente: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad - Distribución por Servicios (2017)

Tabla 2. Esquemas de Autoprotección

ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	No.	% Esquemas de Auto-Protección	% Total de Servicios
DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAS JURÍDICAS	555	98,2 %	9,0 %
DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAS NATURALES	8	1,4 %	0,1 %
SERVICIOS COMUNITARIOS	2	0,4 %	0,0 %
TOTAL VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA	565	100,0 %	14,1 %

Fuente: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad - Distribución por Servicios (2017)

Lo que le representa al sector de las escuelas de capacitación en vigilancia, según datos reportados a la SVSP durante ese mismo año, lo que equivale a ingresos en el orden de los

cincuenta y seis mil setecientos noventa y un mil millones (56.791.000) de pesos anuales, concentrados en treinta y un mil cuatrocientos ochenta y seis mil millones (31.486.000) de pesos anuales, recaudados por las 20 empresas Top del sector, según informe de Estados Financieros del sector, publicado por la Supervigilancia para el año 2015 (ver Tabla 3 y Tabla 4).

Tabla 3. Ingresos Operacionales del Sector

Ingresos Operacionales del Sector								
Tipo de servicio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arrendadoras	\$ 13.512	\$ 14.797	\$ 11.907	\$ 8.542	\$ 20.094	\$ 23.130	\$ 41.124	\$ 39.516
Blindadoras	\$ 93.838	\$ 85.540	\$ 92.647	\$ 79.225	\$ 128.626	\$ 211.321	\$ 254.707	\$ 234.173
Cooperativas	\$ 243.571	\$ 272.067	\$ 295.894	\$ 296.411	\$ 321.233	\$ 379.376	\$ 422.425	\$ 426.722
Empresas asesoras	\$ 16.755	\$ 15.443	\$ 17.013	\$ 14.114	\$ 26.881	\$ 28.995	\$ 45.763	\$ 43.731
Empresas de vigilancia con Armas	\$ 2.873.802	\$ 3.366.716	\$ 3.565.883	\$ 3.791.054	\$ 4.671.799	\$ 5.329.341	\$ 5.924.365	\$ 6.694.404
Empresas de vigilancia sin Armas	\$ 239.280	\$ 233.383	\$ 209.177	\$ 207.265	\$ 229.049	\$ 236.018	\$ 240.858	\$ 250.688
Escuelas de Capacitación	\$ 27.485	\$ 29.958	\$ 30.022	\$ 31.185	\$ 42.476	\$ 54.532	\$ 48.156	\$ 56.791
Transportadoras de valores	\$ 341.529	\$ 383.194	\$ 423.349	\$ 472.167	\$ 512.984	\$ 521.706	\$ 562.363	\$ 345.692
Comercializadoras de equipos	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1.738.541
Total	\$ 3.849.77	\$ 4.401.098	\$ 4.645.892	\$ 4.899.963	\$ 5.953.142	\$ 6.784.419	\$ 7.539.762	\$ 9.830.260

Fuente: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad - Reporte Estados Financieros (2015)
Las cifras presentadas se encuentran en millones de pesos

Tabla 4. Ingresos Operacionales – Top 20 Escuelas de Capacitación en Seguridad

Posición	Razón social	Ingresos Operacionales
1	ACADEMIA COLOMBIANA DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD LTDA	\$ 4.173.875.197
2	ACADEMIA COLOMBO LATINA LTDA	\$ 3.308.484.114
3	ANSA LTDA	\$ 2.179.151.944
4	ACADEMIA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AESS LTDA	\$ 1.969.150.739
5	ACADEMIA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD EL PENTAGONO LTDA	\$ 1.891.487.604
6	ACADEMIA ELITE LTDA	\$ 1.849.454.000
7	ESCOLVIG LTDA	\$ 1.633.683.415
8	ACADEMIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AVIPS LTDA	\$ 1.452.575.450
9	ACADEMIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA COGNOSSEGURIDAD LTDA	\$ 1.300.974.000
10	ACADEMIA DE VIGILANTES ADEVIP LTDA	\$ 1.273.070.490
11	SESLA LTDA	\$ 1.189.329.304
12	ACADEMIA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA VIGILANTES, ESCOLTAS Y SUPERVISORES ASVES LTDA	\$ 1.123.983.000
13	COLOMBIAN SECURITY ACADEMY LTDA	\$ 1.111.037.581
14	ESCUELA POLITECNICA DE SEGURIDAD LTDA EPOL LTDA	\$ 1.106.293.851
15	ESCORTSECURITYLTDA	\$ 1.025.064.915
16	ACADEMIA DE ESTUDIOS TECNICOS EN SEGURIDAD	\$ 1.003.363.754
17	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	\$ 1.001.914.450
18	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL EN SEGURIDAD LTDA	\$ 992.478.580
19	SNIPERLTDA	\$ 953.278.057
20	M&S CAPACITACION EN SEGURIDAD LTDA	\$ 947.477.115
TOTAL		\$ 31.486.127.560

Fuente: Superintendencia de Vigilancia y Seguridad - Reporte Estados Financieros (2015)

Hoy en día a pesar de las cifras presentadas, teniendo en cuenta los casi tres mil setenta (3,070) cursos de capacitación autorizados, que se observan en la tabla 5 “Oferta planes educativos escuelas de capacitación”, correspondientes a la oferta de capacitación en seguridad para vigilantes, supervisores, escoltas, operadores de medios tecnológicos, coordinadores y directivos, la oferta de cursos de capacitación no es proactiva, y ha recaído en la monotonía de los planes de seguridad propuestos por parte de la SVSP. Además este sector se caracteriza por ser altamente vulnerable a la falsificación, capacitación a precios inferiores a los establecidos a las tarifas reguladas por el ente rector y en el peor de los casos a un tráfico creciente de venta de diplomas en donde en algunos casos nunca se capacita al personal.

Tabla 5. Total Oferta Planes Educativos Escuelas de Capacitación

DIRIGIDO A	CICLO DE CAPACITACIÓN	CURSOS AUTORIZADOS SVSP
VIGILANTE	BASICO	165
VIGILANTE	ESPECIALIZACIÓN	772
VIGILANTE	PROFUNDIZACIÓN	383
SUPERVISOR	BASICO	159
SUPERVISOR	ESPECIALIZACIÓN	488
SUPERVISOR	PROFUNDIZACIÓN	200
ESCOLTA	BASICO	157
ESCOLTA	ESPECIALIZACIÓN	238
ESCOLTA	PROFUNDIZACIÓN	122
OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS	BASICO	148
OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS	ESPECIALIZACIÓN	80
OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS	PROFUNDIZACIÓN	41
COORDINADORES Y DIRECTIVOS	SEMINARIOS	117
TOTAL OFERTA PLANES EDUCATIVOS		3.070

Fuente: Propia. Basada en el Decreto 4973 del 27 de Julio de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia. No incluye servicios de capacitación para medios caninos.

Debido a que anualmente los contenidos ofrecidos de manera presencial son los mismos, las quejas de los empresarios van encaminadas a que no es lógico que una persona que trabaje en la actividad de la seguridad deba repetir año tras año lo mismo. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace preciso cambiar la dinámica en la creación, gestión y presentación de los contenidos académicos, máxime cuando se debe empezar a trabajar en la creación de procesos de capacitación virtuales, dirigidos al personal administrativo y operativo de las empresas reguladas por la SVSP. Así mismo se hace necesario profundizar para determinar la forma, en la cual las academias en seguridad están estructuradas y las competencias que tiene el personal docente que participa en el desarrollo del cada currículo y contenido virtual.

Las TICs en el uso y promoción de la educación en Seguridad Privada

La importancia actual de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), ofrece al personal creativo y docente de las academias y escuelas de capacitación en seguridad privada autorizadas por parte de la Supervigilancia en Colombia, la posibilidad de diseñar e implementar ambientes de formación virtual, enfocados al personalizar sus métodos de enseñanza en seguridad, logrando integrar una gran variedad de recursos (softwares y programas educativos multimedia) con las diversas redes electrónicas disponibles, lo que ayuda a masificar en gran medida el desarrollo del aprendizaje logrando llegar al personal operativo de varias empresas del sector, en todos sus contextos socioeconómicos.

A pesar de ello lo que parece sin lugar a dudas es que la experiencia que se está obteniendo, indica que la informática está contribuyendo a fortalecer el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, al permitir organizar la información y el acceso a la misma,

contextualizar, adecuar y flexibilizar los contenidos en función de diferentes necesidades y estrategias cognitivas de los estudiantes (Casas, 2006, p. 126).

Los sistemas y redes además de generar comunicación entre dos o más usuarios en tiempo real, permiten la adaptación de estos medio en la didáctica aplicada a los modelos de aprendizaje en plataformas virtuales, como por ejemplo, un chat o una videoconferencia en línea. Sin embargo existen otros que medios que no generan esa misma comunicación en tiempo real, pero que transmiten ideas y le permiten al docente la posibilidad, mediante grabaciones, dejar plasmados sus aportes y conocimientos, además de un intercambio de opiniones o comentarios entre los usuarios y docentes sobre un tema académico en particular.

Teniendo en cuenta que el personal operativo de las empresas que va a interactuar en la interfaz de usuario/cliente en las plataformas de capacitación virtual, será de tres tipos: docentes, estudiantes y gestores o súper administradores, cada uno desde su rol o perfil, requiere que el aula virtual en donde van a interactúan todos juntos, cumpla entonces con dos objetivos fundamentales: simplicidad e independencia, para que desde el rol que cada uno desempeña logre de manera efectiva transmitir y recibir el conocimiento deseado.

Lo anterior teniendo en cuenta que “Es importante escoger adecuadamente los elementos comunicativos, curriculares y relativos a la plataforma, pues de allí dependerán en gran parte, las prestaciones del entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, toda vez diseñado” (Ramírez, 2015, p. 53).

Capacitación en Línea y los cambios en la práctica docente en seguridad privada

En la actualidad, los procesos educativos en otros sectores económicos en donde con la aplicación de las TICs, se hace uso de los medios de comunicaciones como herramienta para facilitar los métodos de enseñanza y aprendizaje, en la relación docente–estudiante, se cuenta con las siguientes modalidades relacionadas con el uso de las TICs,

E-learning: o formación en línea, este término hace referencia a aquellos métodos de enseñanza-aprendizaje que utilizan para el desarrollo de sus actividades educativas, herramientas como los Sistemas de Gestión de Aprendizaje (*Learning Management System*, en adelante LMS) o el uso de Cursos en línea Masivos y Abiertos (*Massive Online Open Courses*, en adelante MOOCS), que integran correos electrónicos, blogs, foros, chats y salas de videoconferencia.

B-learning: o aprendizaje semipresencial, hace referencia a la combinación del trabajo presencial (en aula) y del trabajo a distancia con la incorporación de las TICs, a través del uso combinando de la Internet y de otros medios de comunicación, en donde el estudiante puede manejar de manera controlada sus tiempos de estudio con relación a su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, Bolívar, Ochoa & Orrego (2014) señalan al modelo *Blended Learning* como “una alternativa en la práctica educativa”, dado que

Actualmente, la sociedad requiere de una educación más coherente con la realidad, con este panorama el docente debe enfrentar nuevas prácticas pedagógicas e innovar en su quehacer

educativo, para que estén acordes a los grandes cambios que han provocado la globalización y la tecnología, aprender sobre el empleo de las herramientas digitales de información y comunicación y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes. (p. 169)

Un factor importante para tener en cuenta, durante el proceso de educación en línea del personal de seguridad privada, es necesariamente la creatividad en el diseño e implementación de ambientes virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, consistente en la aplicación en las plataformas de capacitación en línea de las academias y escuelas de capacitación en seguridad privada autorizadas, de un buen Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), además de un ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA) o *Virtual Learning Environment* (VLE), toda vez que estas últimas se constituyen en una valiosa herramienta, por medio de la cual el personal docente de los servicios autorizados se deberá apoyar con el uso de herramientas desarrolladas conjuntamente con diseñadores gráficos expertos, que busquen facilitar siempre la comunicación entre los usuarios de cada proceso académico para los ciclos de capacitación en Fundamentación, Reentrenamiento, Especializaciones y Profundización para la formación del personal administrativo, directivo y operativo de las empresa del sector.

Lo anterior, se establece de acuerdo con Sandoval, Loeza, Gómez & Jiménez, (2011), quienes afirman que

cada objeto de aprendizaje es una entidad digital con características propias de diseño instruccional que puede ser usada, reutilizada o referenciada durante el aprendizaje soportado en computadora, con el objetivo de generar conocimientos, habilidades y actitudes en función de las necesidades del alumno. (p. 2).

Con el incremento cada vez mayor de conectividad con el uso de las TICs en la actividad del ser humano, se considera este como el escenario propicio para que luego de la aprobación por parte de la SVSP del proyecto del nuevo Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada, la oferta de formación que pretendan entregar las academias y escuelas de capacitación en seguridad privada autorizadas, con el uso de estos medios, cumpla con el objetivo principal que va mucho más allá de la transmisión de información y conocimiento, ya que no solo se hace énfasis en el saber, sino que se cumple un objetivo principal de capacitar hombres y mujeres de seguridad íntegros, participativos, activos y críticos permanentes, para lo cual se deberá incorporar a su saber el aprender a conocer e interpretar, lo que le permitirá al personal de guardas de seguridad, supervisores, escoltas y operadores de medios tecnológicos obtener destrezas y habilidades para fijar conocimientos e informaciones del sector de la seguridad privada en Colombia, además de aprender a hacer y principalmente aprender a convivir en sociedad.

Estos fundamentos, le servirán en la formación de cada estudiante, para participar e interactuar con otras personas en su entorno laboral, social y en su comunidad, logrando aprender a ser, lo cual le permite mostrarse como una persona profesional en seguridad, con fortalezas, habilidades, destrezas y virtudes que lo convertirán en un ser idóneo para mostrar y usar al máximo, ese gran potencial que todos los seres humanos tienen.

Al respecto, González (2015) señala que

Se trata de usar las TICs, en el proceso educativo para el logro de resultados significativos en la educación, esto conlleva entonces, la aplicación de ciertos elementos tales como: diseñar objetivos claros, organizar en una buena estructura los materiales, recursos, actividades de aprendizaje, tomar en cuenta la audiencia, es decir a los estudiantes, además de dar oportunidad a los estudiantes para que aborden la información desde diferentes puntos de vista, a través de diferentes estilos de aprendizaje. (p. 505-506)

Desarrollo de Aulas Educativas en Seguridad Privada bajo el modelo de Enseñanza Mixta o B-learning

El uso de las TICs en el proceso de formación académico, se da ha dado desde hace muchos años en el mundo moderno. El hombre haciendo uso de las tecnologías de comunicación disponibles, las ha adaptado dentro de sus procesos de formación, tal es el caso de herramientas de comunicación como el correo postal, la radio, la televisión y actualmente con la aplicación y uso de la red de Internet; todos estos medios de comunicación en su momento han servido y han tenido un gran influencia en el escenario académico, en cada una de las épocas en las cuales han estado en uso y aún en mayor o menor medida se siguen aplicando en los programas de educación a distancia donde se ha visto con mayor claridad el uso de estos medios.

Dichas aplicaciones relacionadas con los medios de comunicación, han permitido grandes cambios al interior del ámbito de la enseñanza, especialmente en el desempeño del personal de formadores, alumnos, de los modelo educativos, la didáctica y el diseño de materiales educativos

representados en los AVAs, EVAs y OVAs, además de las redes sociales en el ámbito educativo, que son algunas de las herramientas con las que se cuentan en la actualidad, ya que

La llegada de las TIC al ámbito educativo ha modificado sustancialmente la práctica tanto del docente como del estudiante, es aquí donde comienzan los retos para todos los implicados en el proceso: por un lado el docente debe pensar en nuevas formas de orientar el proceso, nuevas actividades, formas de evaluación más acordes a estos nuevos contextos (Monsalve & Amaya, 2014, p. 410)

Para el caso en particular de las escuelas y academias de capacitación en seguridad privada aprobadas por parte de la SVSP en Colombia y una vez definido el nuevo Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada - PEIS Versión 3, estas podrán optar entonces por ofrecer cursos de fundamentación para el ciclo de Vigilante y Escolta, fundamentación de Supervisor, Medios Tecnológicos y el curso único de Manejador Canino, que tengan dentro de su plan de estudio de las asignaturas que sean totalmente teóricas hasta un el treinta (30%) de sus horas ofertadas de manera virtual, como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Porcentajes de Horas de Capacitación Virtual y Presencial

CURSO	CICLO	INTENSIDAD MINIMA	PORCENTAJE VIRTUAL 30%	PORCENTAJE PRESENCIAL 70%
FUNDAMENTACIÓN	VIGILANTE	130 (horas)	39 (horas)	91 (horas)
FUNDAMENTACIÓN	ESCOLTA	130 (horas)	39 (horas)	91 (horas)
FUNDAMENTACIÓN	SUPERVISOR	120 (horas)	36 (horas)	84 (horas)
	MEDIOS TECNOLÓGICOS	100 (horas)	30 (horas)	70 (horas)
ÚNICO	MANEJADOR CANINO	336 (horas)	101(horas)	235 (horas)

Fuente: Propia. Basada en proyecto del nuevo Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada - PEIS Versión 3, del 17 de Diciembre del 2014 de la Supervigilancia

Como se mencionó previamente para estos casos la hora académica en todos los casos será mínimo de cincuenta (50) y máximo de sesenta (60) minutos, el otro setenta (70%) restante de los contenidos obligatoriamente deberá darse entonces de manera presencial, lo cual conlleva a la aplicación del modelo B-learning, en las escuelas y academias de capacitación en seguridad privada aprobadas por parte de la SVSP en Colombia que pretendan ofrecer este tipo de servicios por intermedio de sus Plataformas de Capacitación Virtual.

La inclusión de los Objetos Virtuales de Aprendizaje, su aplicación e importancia en el Proceso de Educación Virtual en Seguridad Privada

Los OVAs, son consideradas como herramientas fundamentales dentro del proceso de enseñanza virtual en seguridad privada, por lo que es preciso señalar cuales elementos son los mínimos que deben estar presentes en el desarrollo de cada uno de ellos, con el ánimo de cumplir con el verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje en línea, ya que estas son herramientas que pueden ser aplicadas en diferentes sistemas educativos en línea o LMS, y deben cumplir con tres componentes básicos, como los son:

- Textos, normas, procedimientos, protocolos o material educativo de referencia.
- Objetos descriptivos relativos a cada tema en particular.
- Evaluaciones y actividades complementarias.

A continuación en las Figuras 1 y 2, se muestran ejemplos de OVAs

Figura 1. Ejemplo de Objeto Virtual de Aprendizaje

The screenshot shows a virtual learning object interface. At the top, there is a header for 'FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA' and 'HISTORIA DE LA SEGURIDAD'. The main content area is titled 'Interés y seguridad' and contains a text block with a pushpin icon. The text discusses ancient civilizations and Greek philosophy, mentioning Socrates and Plato. To the right of the text is a hierarchical diagram with a magnifying glass icon and the word 'Aumentar'. The diagram is a tree structure with 'ÉTICA' at the top, branching into 'ÉTICA' and 'MORALIDAD'. 'ÉTICA' further branches into 'ÉTICA' and 'MORALIDAD'. 'MORALIDAD' branches into 'ÉTICA' and 'MORALIDAD'. The diagram also includes 'ÉTICA' and 'MORALIDAD' at the bottom. At the bottom of the interface, there is a navigation bar with a 'Menú' button and various icons for navigation and interaction.

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA **HISTORIA DE LA SEGURIDAD**

Interés y seguridad

Aunque civilizaciones antiguas como la egipcia y la mesopotámica se hacían preguntas para entender cuál era el fin del hombre en la tierra y explicar su trascendencia, fue en la antigua Grecia (aproximadamente en el siglo V antes de Cristo) que se materializaron estas reflexiones en escuelas filosóficas. Los pensadores presocráticos formularon preguntas sobre el universo: Qué lo constituye? Cómo y qué son las cosas?Cuál es nuestro fin en la tierra? Una vez resueltos estos interrogantes, cuestionan el objetivo del hombre sobre la tierra: Qué es bueno? Qué es malo?Cuál es nuestro propósito?

Al finalizar sus reflexiones, todos coinciden en que el fin último del hombre es la felicidad y la medida para su consecución es la virtud, entendida como la capacidad de realizar algo bien. Dicha felicidad se convierte en el interés de los humanos. En Grecia la gran discusión se centra en dos corrientes:

- **Sofistas**: quienes creían llegar a la felicidad a través de la capacidad de conseguir todas aquellas cosas que producen placer, como la riqueza, los privilegios sociales y los honores. Para ellos se debe llegar a la felicidad a través del poder político y enfocado al beneficio personal. El enfoque de la seguridad que ellos perciben eran todas las medidas requeridas para proteger la felicidad.
- La otra corriente que nos encontramos es la liderada por **Sócrates**, que entiende la felicidad como la capacidad de vivir una vida buena. Gran parte de su pensamiento filosófico fue transmitido por su discípulo **Platón**. Surgimiento del concepto en la evolución social quien la plasmó

Aumentar

Menú

Fuente: Universidad Militar Nueva Granada (2017) – Objeto Virtual de Aprendizaje Tema Historia de la Seguridad – Asignatura Protección y Seguridad – ASSO Virtual – FAEDIS

Figura 2. Ejemplo de Objeto Virtual de Aprendizaje



Fuente: www.Aulatoday.com (2017) - Objeto Virtual de Aprendizaje
Tema Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana
Proyecto Moodle – Escuela de Posgrados Policía Nacional - ESPOL

Conclusiones

Para la totalidad de las academias y escuelas de capacitación en seguridad privada aprobadas por parte de la Supervigilancia en Colombia, es de vital importancia adelantar y formular estrategias encaminadas a trabajar en la creación de contenidos virtuales, para apoyar y fortalecer sus actuales programas y contenidos académicos, con el ánimo de empezar a prepararse para hacer frente al resultado del proyecto del nuevo Plan Educativo Institucional en Seguridad Privada - PEIS Versión 3, del 17 de Diciembre del 2014, por medio del cual se pretende derogar las resoluciones 5679 del 29 de Diciembre del 2008 y 4973 del 27 de Julio del 2011, lo anterior teniendo en cuenta que se abre la posibilidad para las academias y escuelas de capacitación en seguridad privada de poder ofrecer sus programas académicos a este mercado en Colombia, con lo que se pretende contar con hasta un treinta (30%) de la intensidad horaria de cada curso o programa de formación ofrecido, de forma virtual.

Esta inclusión y aprobación por parte de la Supervigilancia acerca del uso de las TICs en la capacitación y formación en seguridad, pretende lograr para que los servicios autorizados puedan complementar y fortalecer los actuales planes educativos institucionales (PEIS), lo cual es un hecho sobre el cual ya se está trabajando por parte de la entidad, razón suficiente para que el personal directivo, administrativo y docente de las academias y escuelas de formación, inicien desde ya a capacitarse y especialmente a adaptar su rol de negocio, en la generación de contenidos y ambientes virtuales de aprendizaje, para empezar a hacer uso de este tipo de metodologías y tecnologías en educación, ya que de no hacerlo paulatinamente desaparecerían del mercado, al quedarse obsoletas frente a aquellas empresas que tomen la decisión acertada de

ir de la mano no sólo con el cambio normativo por parte de la Supervigilancia, sino también al continuo y permanente cambio en las TICs y al de una sociedad cada vez más inmersa en la conectividad.

Referencias

Ardila, M. (2010). Modelo pedagógico para b-learning. *Revista Educación y Desarrollo Social*, Volumen 4, 38-55

Bolívar, W., Ochoa, M., & Orrego, C. (2014). Capacitación B-learning, cambios en la práctica docente. *Ciencia y Poder Aéreo*, Volumen 9, 167-181

Casas, L. (2006). Las tecnologías de información y comunicación en la promoción de nuevas formas interactivas y de aprendizaje en la Educación a Distancia. *Revista de Investigación*, No. 59, 121-139.

García-Valcárcel, A. (2008). La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora. *RELIEVE*, 14(2), 1-14.

González, M.E (2015). *Modalidad semipresencial o b-learning y sus elementos. En El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento*. Caracas: Universidad Simón Bolívar.

Maraza, B. (2016). Hacia un Aprendizaje Personalizado en Ambientes Virtuales. *Campus Virtuales*, 5(1), 20-29.

Monsalve, J.C. & Amaya, D.M. (2014). Implementación de ambientes de aprendizaje b-learning: retos para docentes y estudiantes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 408-417.

Ramírez, Y. (2015). *Diseño de Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje. En adaptación del diseño de unidades didácticas a estilos de aprendizaje en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. Granada: Universidad de Granada.

Sandoval, N.A., Loeza, M.E., Gómez, F.J. & Jiménez, S. (2011). La creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, No. 12, 1-15

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (2011). *Resolución 4973 del 27 de Julio de 2011 Modificación Estructura Curricular*. Disponible en <http://www.supervigilancia.gov.co/?idcategoria=57155>

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (2015). *SuperVigilancia presenta el nuevo Plan Educativo Institucional PEIS en vigilancia y seguridad privada*. Disponible en <http://www.supervigilancia.gov.co/?idcategoria=73006>

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. (2016). *Departamentos de Capacitación*. Disponible en <http://supervigilancia.gov.co/?idcategoria=6846412&download=Y>

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. (2016). *Escuelas de Capacitación y Reentrenamiento*. Disponible en <http://supervigilancia.gov.co/?idcategoria=6846420&download=Y>

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (2015). *Estados Financieros*. Disponible en <http://www.supervigilancia.gov.co/?idcategoria=6831437&download=Y>